



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
http://www.elpaso.es

Expediente 2142/2025

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

VISTO el Expediente y los Estados demostrativos de la Liquidación del Presupuesto de esta Entidad correspondientes al pasado ejercicio 2024 y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

Con fecha 13 de mayo de 2025, se inició procedimiento para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024

Con fecha 19 de mayo de 2025, por la intervención se eleva informe preceptivo a que hace referencia el artículo 191.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990.

Con la misma fecha, se eleva informe por la intervención sobre el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto y límite de Deuda Pública.

Es por lo que en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Alcaldía por el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, mediante este mi decreto, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2024.

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes	15.447.119,49	11.802.540,73		3.644.578,76
b. Operaciones de capital	8.538.377,04	9.953.735,07		-1.415.358,03
1. Total operaciones no financieras (a+b)	23.985.496,53	21.756.275,80		2.229.220,73
a. Activos Financieros.	6.606,08	6.606,08		0,00
b. Pasivos Financieros	989.703,29	0,00		989.703,29
2. Total operaciones financieras (c+d)	996.309,37	6.606,08		989.703,29
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	24.981.805,90	21.762.881,88		3.218.924,02
AJUSTES				
3. Créditos gastados con remanente de tesorería para gastos generales.			944.636,81	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.			6.578.677,42	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.			7.623.865,72	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)				-100.551,49
RESULTADO PRESUPUESTARIO (I+II)				3.118.372,53



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

REMANENTE DE TESORERÍA

Remanente de Tesorería			
COMPONENTES	AÑO 2024		AÑO 2023
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS		23.894.354,01	25.006.785,13
2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		10.266.320,49	8.924.514,33
(+) Del Presupuesto corriente	3.766.227,08		3.406.141,48
(+) De Presupuestos cerrados	6.500.093,41		6.073.871,26
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	0,00		-555.498,41
3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		1.002.096,48	1.737.525,19
(+) Del Presupuesto corriente	512.188,40		1.422.775,13
(+) De Presupuestos cerrados	9.744,85		3.681,25
(+) De Operaciones no presupuestarias	480.163,23		311.068,81
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-9.120.816,55	-11.819.845,18
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	9.173.769,28		11.870.510,35
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	52.952,73		50.665,17
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)		24.037.761,47	20.373.929,09
II. Saldos de dudoso cobro		5.119.897,47	4.790.350,06
III. Exceso de financiación afectada		14.144.130,57	13.658.035,51
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		4.773.733,43	1.925.543,52

SEGUNDO.- Que se de cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre de la Liquidación que se aprueba y remítase copia de la misma a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, conforme preceptúan los artículos 193.4 y 5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 90.2 y 91 del R.D. 500/1990.

TERCERO.- Dar cuenta del Informe de Intervención sobre la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y de sostenibilidad financiera con motivo de la Liquidación del Presupuesto General ejercicio 2024.

En El Paso.

EL ALCALDE,
Fdo.: Eloy Martín Barreto.
(Documento firmado electrónicamente)